

# Plan Global de Sostenibilidad a 2020



El **Plan Global de Sostenibilidad** establece 18 objetivos a 2020, articulados en torno a nuestros ejes del **Modelo de Sostenibilidad**. Cada eje contiene la siguiente información.

### **Nuestra ambición:**

Definimos cual es la visión para cada uno de los asuntos que Repsol considera relevantes en materia de sostenibilidad.

### **Objetivos 2020:**

Fijamos objetivos e indicamos el grado de avance hasta la fecha.

### **Seguimiento líneas de acción 2017:**

Contamos el estado de las acciones al cierre del año.

### **Líneas de acción 2018:**

Definimos las acciones a llevar a cabo durante este año.

# Nuestro modelo de Sostenibilidad



## Ética y transparencia

*Actuamos de forma responsable e íntegra ahí donde estamos presentes*



## Personas

*Apostamos por las personas e impulsamos su desarrollo y el de su entorno social*



## Operación segura

*Garantizamos la seguridad de nuestros empleados, contratistas, socios y comunidad local*

El **Modelo de Sostenibilidad**, articulado en torno a los seis ejes que aglutinan los asuntos más relevantes en materia de sostenibilidad, ha sido definido a partir de las principales normas internacionales de Sostenibilidad y Responsabilidad Social y de la escucha de nuestros grupos de interés.

Fue formalmente aprobado en diciembre de 2016 por el Comité Ejecutivo



## Medioambiente

*Consumimos los recursos indispensables para generar la energía más eficiente y con el menor impacto posible*



## Cambio climático

*Queremos ser parte de la solución al cambio climático*



## Innovación y tecnología

*Fomentamos la innovación e incorporamos los avances tecnológicos para mejorar y crecer nosotros y nuestro entorno*

# Plan Global de Sostenibilidad



## Nuestra ambición

| Ningún caso de corrupción en las actividades desarrolladas por el Grupo Repsol.

## Objetivos 2020

- 1 | Informar al 100% de los empleados de Repsol sobre qué se espera de ellos en materia de prevención y lucha contra la corrupción, así como los mecanismos que la Compañía pone a disposición de todos para realizar consultas o reportar posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta y del Modelo de Prevención de Delitos.
- 2 | Desarrollar y poner en marcha un modelo de gestión global que garantice la máxima prevención y detección temprana de posibles casos de corrupción.

## Avance



**Ética y  
transparencia**

**Anticorrupción**

## Seguimiento líneas de acción 2017

- 1 | Poner en marcha y desarrollar modelos de cumplimiento legal adaptados a la regulación local en siete países: España, Colombia, Canadá, USA, Rusia, Italia y Perú.
- 2 | Elaborar guías de actuación del Código de Ética y Conducta.
- 3 | Disponer de un programa de formación global en materia de Ética y Conducta.

### Estado



## Líneas de acción 2018

- 1 | Implantar un proceso formal de debida diligencia con terceros en materia de Ética y Conducta.
- 2 | Continuar con el despliegue de la función de Compliance en países, implementando modelos de cumplimiento adaptados a la regulación local en aquellas jurisdicciones prioritarias.
- 3 | Aprobar y difundir las guías de actuación en materia anticorrupción.



**Ética y  
transparencia**

**Anticorrupción**

# Plan Global de Sostenibilidad



## Nuestra ambición

| Alcanzar los máximos estándares nacionales e internacionales en materia de Buen Gobierno.

## Objetivos 2020

- 1 | Procurar que el número de Consejeras represente el 30% de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Avance



**Ética y  
transparencia**

**Prácticas de buen  
gobierno**

## Seguimiento líneas de acción 2017

### Estado

- 1 | Incorporar las acciones como forma de pago de una parte de la retribución variable de los Consejeros Ejecutivos.
- 2 | Buscar e incluir a mujeres entre los potenciales candidatos a cubrir las vacantes de Consejeros Independientes del Consejo de Administración.



## Líneas de acción 2018

- 1 | Adaptar el funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control a las pautas de actuación de la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores), atendiendo a los criterios de diversidad que allí se recogen.
- 2 | Buscar e incluir a mujeres entre los potenciales candidatos a cubrir las vacantes de Consejeros Independientes del Consejo de Administración.



**Ética y  
transparencia**

**Prácticas de buen  
gobierno**

# Plan Global de Sostenibilidad



## Nuestra ambición

| Ser reconocidos públicamente como una compañía íntegra y transparente en materia fiscal.

## Objetivos 2020

- 1 | Eliminar presencia en paraísos fiscales (salvo motivos ineludibles y legítimos de negocio) y simplificar la estructura societaria.
- 2 | Ser considerados como entidad “transparente” o “responsable” por aquellos grupos de interés que realicen evaluaciones, gracias a la publicación de información sobre nuestras políticas y prácticas fiscales, así como nuestra contribución fiscal en los países donde operamos.
- 3 | Promover relaciones cooperativas y la búsqueda de soluciones amistosas con las administraciones tributarias.

## Avance



**Ética y  
transparencia**

**Fiscalidad  
responsable**



## Seguimiento líneas de acción 2017

- 1 | Revisar la estructura societaria, con especial atención a legacy Talisman, atendiendo a los estándares OCDE y UE.
- 2 | Crear el espacio “Fiscalidad responsable” en la página web de Repsol. Publicar un Informe anual de contribución fiscal del Grupo. Ser considerados como entidad “transparente” o “responsable” por Oxfam, el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa (ORSC) y la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT).
- 3 | Presentar a la AEAT el Informe voluntario de transparencia. Participación voluntaria en el programa piloto de la OCDE para la promoción de relaciones cooperativas con administraciones tributarias, *International Compliance Assurance Programme (ICAP)\**. Alcanzar acuerdos sobre cuestiones controvertidas con las administraciones tributarias.

## Avance



## Líneas de acción 2018

- 1 | Análisis de nuestra estructura societaria al amparo de las nuevas listas de paraísos fiscales publicadas por OCDE y UE en 2017 y formulación de propuestas de adecuación.
- 2 | Participación activa en grupos de trabajo para la definición de principios y compromisos de buena gobernanza fiscal y adhesión, en su caso, del Grupo Repsol a los mismos.
- 3 | Presentación a la AEAT del Informe voluntario de transparencia 2017. Inicio de programas de cumplimiento cooperativo con administraciones tributarias relevantes para el Grupo (p.ej. Canadá).

**Ética y  
transparencia**

**Fiscalidad  
responsable**

\*ICAP: iniciativa internacional de cooperación entre administraciones tributarias cuya finalidad es la determinación coordinada del nivel de riesgo fiscal de grupos multinacionales que busquen certeza en el área, principalmente, de precios de transferencia.

# Plan Global de Sostenibilidad



## Nuestra ambición

Establecer relaciones sólidas con las comunidades donde la Compañía tiene presencia, basadas en el reconocimiento, la confianza, el respeto mutuo y el valor compartido, a través del diálogo proactivo y la gestión responsable y transparente de los impactos y las oportunidades sociales.

## Objetivos 2020

## Avance

Avanzar en la implementación de los Principios Rectores sobre las Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas en la Compañía:

- 1 | Asegurar que todos los activos de mayor riesgo en derechos humanos planifican la gestión de riesgos e impactos sociales así como la contribución al desarrollo socioeconómico local.
- 2 | Asegurar que todos los activos de mayor riesgo en derechos humanos tienen implementados mecanismos de reclamación eficaces a nivel operacional.



**Personas**

**Derechos humanos y comunidades**

## Seguimiento líneas de acción 2017

### Estado

- 1 | Establecer la línea de base de riesgos sociales en los activos de los países de riesgo nivel crítico.
- 2 | Consolidar la red de profesionales de relación con comunidades.
- 3 | Asegurar el despliegue del marco de Relación con Comunidades y Derechos Humanos.



## Líneas de acción 2018

- 1 | Revisar la eficacia de los mecanismos de reclamación de los activos de máxima criticidad operados por Repsol, según los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- 2 | Establecer planes de acción acordes a la línea de base de riesgos sociales en los activos de la Compañía de mayor criticidad.
- 3 | Consolidar la red de profesionales de relación con las comunidades en los diferentes países y centros, desarrollando sus capacidades y facilitando la comunicación y transmisión de conocimiento y experiencia.



**Personas**

**Derechos humanos y  
comunidades**

# Plan Global de Sostenibilidad



## Nuestra ambición

| Garantizar la seguridad de las personas con total respeto a los derechos humanos.

## Objetivos 2020

- 1 | Alcanzar el nivel de mejores prácticas del sector en relación con la iniciativa Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH)\* llevando a cabo el 100% de las acciones definidas en el Plan de Implementación de los PVSDH en los países identificados como prioritarios.

(\*) PVSDH: Iniciativa multi-actor que involucra a Gobiernos, compañías extractivas (minerías y petroleras) y ONG's y promueve la implementación de una serie de principios guías para proveer seguridad en sus operaciones, en una forma que sea respetuosa con los derechos humanos.

Avance



Personas

Seguridad y  
Derechos humanos

## Seguimiento líneas de acción 2017

Estado

- 1 | Llevar a cabo análisis de riesgos en seguridad y derechos humanos en los cinco países de mayor prioridad, incluida la identificación de los grupos de interés más relevantes en esta materia.



## Líneas de acción 2018

- 1 | Consolidar y extender las mejores prácticas identificadas en los países en los que tenemos actividad.

**Personas**

**Seguridad y  
Derechos humanos**

# Plan Global de Sostenibilidad



## Nuestra ambición

- | Apostar por las personas e impulsar su desarrollo y el de su entorno social.
- | Garantizar la igualdad de oportunidades como un elemento que nos distingue como una compañía integrada, diversa e inclusiva.

## Objetivos 2020

- 1 | Aumentar la proporción de mujeres en los puestos de liderazgo hasta un 30%.
- 2 | Exceder las obligaciones legales en relación a la inserción laboral directa de personas con discapacidad en los países en los que aplique.
- 3 | Mejorar el índice de satisfacción de los empleados en la encuesta de clima hasta un 70% de respuestas favorables respecto al acceso a los programas de flexibilidad y conciliación de la vida personal y profesional.

## Avance



**Personas**

**Diversidad,  
conciliación, clima y  
retención del talento**

## Seguimiento líneas de acción 2017

- 1 | Relanzar el Comité de Diversidad y Conciliación.
- 2 | Obtener un diagnóstico organizacional sobre la diversidad de género en nuestra cadena de valor, y diseñar un plan de acción.
- 3 | Establecer un mapa global de diversidad dentro de Compañía.
- 4 | Fomentar la inserción laboral directa de personas con discapacidad.
- 5 | Impulsar herramientas de conciliación y revisar sus mínimos mundiales.

## Estado



## Líneas de acción 2018

- 1 | Comité de Diversidad y Conciliación: Aprobación de las líneas estratégicas de actuación en cada una de las dimensiones e identificación de proyectos a desarrollar.
- 2 | Género e Igualdad: Sensibilización de la organización de la necesidad de identificar sesgos inconscientes de género para trabajar un lenguaje neutro.
- 3 | Fomentar la inserción laboral directa de personas con discapacidad. Fortalecer nuestro posicionamiento a nivel europeo y latinoamericano con nuestra participación en redes internacionales.
- 4 | Impulsar herramientas que faciliten el equilibrio entra la vida profesional y personal.

**Personas**

**Diversidad,  
conciliación, clima y  
retención del talento**

# Plan Global de Sostenibilidad



## Nuestra ambición

| Cero accidentes.

## Objetivos 2020

- 1 | Accidentabilidad personal: cumplir con la senda definida en 2013 (calculada en base a un desempeño equivalente al mejor de las empresas del sector) que fija un valor objetivo anual hasta 2020 para los Índices de Frecuencia de Accidentes.
- 2 | Accidentabilidad de procesos: cumplir con la senda definida en 2015 (calculada en base a un desempeño equivalente al mejor de las empresas del sector) que fija un valor objetivo anual hasta 2020.

## Avance



**Operación  
segura**



## Seguimiento líneas de acción 2017

- 1 | Revisar y actualizar el marco normativo de SMA (Seguridad y Medioambiente)
- 2 | Cumplir con el programa de seguridad anticipativa para evitar grandes incidentes industriales definido por la Compañía.
- 3 | Mejorar los procesos críticos mediante la revisión de la gestión de incidentes y las lecciones aprendidas.

## Estado



## Líneas de acción 2018

- 1 | Cumplir con el programa de seguridad anticipativa de Compañía 2018 dirigido a evitar grandes incidentes industriales y que se articula alrededor de 3 ejes: personas, procesos y plantas.
- 2 | Mejorar la calidad de nuestras investigaciones de incidentes con la mayor profesionalización del rol de investigador a través de formación diferenciada.
- 3 | Avanzar en la implementación del Plan de Crisis de Compañía, desarrollando la normativa asociada y realizando un ejercicio-simulacro de gestión de crisis basado en el área de Downstream.
- 4 | Publicar el Libro Blanco de Cultura de Seguridad.

**Operación  
segura**

# Plan Global de Sostenibilidad



## Nuestra ambición

| Impacto ambiental neutro en la gestión de recursos naturales.

## Objetivos 2020

- 1 | Implementar en todas las unidades de negocio de la Compañía proyectos de Economía Circular que proporcionen un impacto positivo en la sociedad y en la Compañía.
- 2 | Minimizar la generación de residuos y mejorar su gestión.
- 3 | Desarrollar iniciativas que optimicen el uso de agua fresca y reduzcan el impacto del efluente.

## Avance



## Medioambiente

## Seguimiento líneas de acción 2017

- 1 | Definir e implantar las acciones del Plan de agua 2017 en los Negocios de Refino, Química e E&P.
- 2 | Generar el catálogo de Iniciativas de Economía Circular y poner en marcha proyectos circulares.
- 3 | Definir e implantar las acciones del plan de trabajo de residuos 2017 en E&P, Refino, Química, LAE y EESS.

## Estado



## Líneas de acción 2018

- 1 | Identificar y promover proyectos de economía circular en las diversas unidades de negocio.
- 2 | Desarrollar el Libro Blanco del Agua en la actividad de Downstream para mejorar la gestión del agua en nuestras instalaciones.
- 3 | Minimizar el envío de residuos a vertedero en las unidades de negocio de Refino y Química.
- 4 | Implementar el análisis de ciclo de vida y los procesos de ecodiseño en proyectos que se pongan en marcha en la compañía en actividades de Downstream.
- 5 | Desarrollar en E&P una nueva herramienta digital para la gestión, toma de decisiones y reporte de aspectos ambientales.

**Medioambiente**

# Plan Global de Sostenibilidad



## Nuestra ambición

| Posicionarnos en un escenario compatible con el Acuerdo de París (escenario 2°C).

## Objetivos 2020

- 1 | Alcanzar la reducción de 1,9 Millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (periodo 2014-2020). Incluye el plan de mitigación de emisiones de metano de la iniciativa de la Climate Clean Air Coalition (CCAC).

## Avance



## Cambio Climático

## Seguimiento líneas de acción 2017

### Estado

- 1 | Desarrollar los inventarios de metano y gas de antorcha de acuerdo a las iniciativas de la CCAC y Zero Routine Flaring (ZRF) 2030.
- 2 | Implantar el Plan de Energía y Carbono para 2017: Reducir 126.000 toneladas de CO<sub>2</sub> verificables bajo ISO 14064 a nivel compañía y definir el catálogo de oportunidades de reducción de emisiones en E&P (Norteamérica, Bolivia, Ecuador y Malasia).



## Líneas de acción 2018

- 1 | Integrar el cambio climático en la estrategia de compañía: desarrollar un informe sobre dicha integración y reportar los riesgos financieros asociados al cambio climático según el *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD).
- 2 | Implantar el Plan de Energía y Carbono para 2018: Reducir 190.000 toneladas de CO<sub>2</sub> verificables bajo ISO 14064 a nivel compañía.



**Cambio  
Climático**

# Plan Global de Sostenibilidad



## Nuestra ambición

Impulsar la innovación tecnológica como palanca de transformación hacia modelos de negocio más sostenibles.

## Líneas de acción 2017

- 1 | Analizar el portafolio de proyectos de tecnología y de financiación de start-ups y construir un portafolio transversal basados en el modelo de Sostenibilidad de Repsol, alrededor de los ejes de cambio climático, medioambiente y operación segura.
- 2 | Definir métricas de seguimiento y proponer objetivos a largo plazo.


## Estado



## Líneas de acción 2018

- 1 | Monitorización de la línea base de inversiones en desarrollos tecnológicos y start-ups enmarcados en los ejes del Modelo de Sostenibilidad.
- 2 | Cumplimiento de los hitos de los proyectos alineados con ejes de Sostenibilidad.
- 3 | Impulsar nuestro modelo de innovación abierta y de desarrollo tecnológico del entorno donde operamos.

**Innovación y  
tecnología**



# **Cómo contribuye nuestro Plan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas**

# Principales ODS vinculados a este Plan

ODS

## Ética y transparencia

- Ningún caso de **corrupción** en las actividades desarrolladas por el Grupo Repsol.
- Alcanzar los máximos estándares nacionales e internacionales en materia de **Buen Gobierno**.
- Ser reconocidos públicamente como una compañía íntegra y **transparente en materia fiscal**.



## Personas

- Establecer relaciones sólidas con las comunidades donde la Compañía tiene presencia
- Garantizar la **seguridad de las personas con total respeto a los derechos humanos**.
- **Apostar por las personas** e impulsar su desarrollo y el de su entorno social. Garantizar la igualdad de oportunidades como un elemento que nos distingue como una compañía integrada, diversa e inclusiva.



## Operación segura

- **Cero accidentes**.



## Medioambiente

- **Impacto ambiental neutro** en la gestión de recursos naturales.



## Cambio climático

- Posicionarnos en un **escenario compatible con el Acuerdo de París** (escenario 2°C).



## Innovación y tecnología

- Impulsar la **innovación tecnológica** como palanca de transformación hacia modelos de negocio más sostenibles.







***REPSOL***